

**BOLETÍN**

# **EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO**



Oficina de  
Participación  
Ciudadana

# índice

- PRESIDENTA DEL CONGRESO INAUGURÓ FORO ACADÉMICO SOBRE COMUNICACIONES PARLAMENTARIAS.
- PRESIDENTA DEL CONGRESO CLAUSURÓ CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE LA EXPERIENCIA CHILENA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.
- MARICARMEN ALVA: "LA PRESENCIA DE LA MUJER HA SIDO FUNDAMENTAL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES".
- EXHORTAN AL PODER EJECUTIVO QUE ACTÚE PRONTO ANTE NUEVO DERRAME DE CRUDO EN LORETO.
- DE CULTURA APRUEBA DECLARAR DE INTERÉS LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ISLA TAQUILE.
- COMISIÓN ESPECIAL COVID-19 CONTINUÓ RECIBIENDO TESTIMONIOS DE EXAUTORIDADES PARA CONTENER LA PRIMERA OLA DE LA PANDEMIA.
- FORO: IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS EN LA SALUD PÚBLICA DEL PERÚ.
- MARTES DEMOCRÁTICO: "ALCANCES SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA EN EL PERÚ".
- CURSOS VIRTUALES: INICIO 23 DE MAYO DEL 2022.
- PARLAMENTO MUJER: CAPACITACIÓN HASTA EL 27 DE MAYO.
- INICIO EL PARLAMENTO ESCOLAR DE AYACUCHO.
- NIÑOS DE INICIAL PODRÁN CONOCER EL PALACIO LEGISLATIVO.
- CONOCE EL MUSEO DEL CONGRESO: VISITAS GUIADAS VIRTUALES.
- MUSEO AFRO PERUANO: ABRE SUS PUERTAS DE MANERA PRESENCIAL.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18



## Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5408

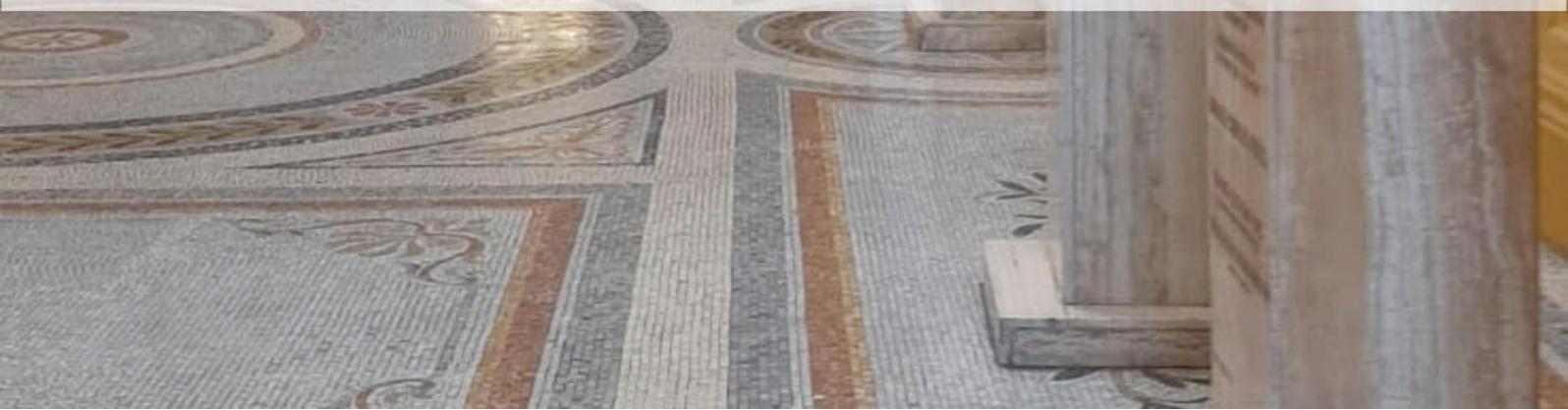
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Miércoles 11 de mayo de 2022





**El Hall de los Pasos Perdidos, alberga los bustos de personajes históricos que contribuyeron a nuestra democracia y al desarrollo de un mejor país.**



# INFORMACIÓN DEL DÍA



## PRESIDENTA DEL CONGRESO INAUGURÓ FORO ACADÉMICO SOBRE COMUNICACIONES PARLAMENTARIAS

La presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva Prieto, inauguró el foro académico internacional «Intercambio entre pares sobre comunicaciones parlamentarias innovadoras y participación de los ciudadanos», en el que se expusieron experiencias en otras latitudes para acortar la distancia entre congresista y elector.

A este certamen asistieron los responsables de prensa y de comunicación de los congresistas y de las bancadas parlamentarias, así como integrantes de la

Oficina de Comunicaciones del Congreso de la República, quienes -durante cuatro horas consecutivas- intercambiaron ideas y sugerencias sobre el uso innovador de las tecnologías informativas para la retroalimentación pública y que se utilizan en otros parlamentos del mundo.

El foro académico fue inaugurado además, por el embajador de la Delegación de la Unión Europea en el Perú, Gaspar Frontini, y Gonzalo Jorro-Martínez, responsable de Políticas – Democracia – Parlamentos

y Partidos Políticos, Dirección General de Asociaciones Internacionales, Comisión Europea.

El certamen fue organizado por la presidencia del Congreso de la República, Idea Internacional Perú e Inter Pares de la Unión Europea. La clausura estuvo a

cargo de Jonathan Murphy, jefe del Programa Inter Pares y Pety Medina, jefe de Misión para el Perú de IDEA Internacional.

Más información>> <https://n9.cl/vn8cx>

## PRESIDENTA DEL CONGRESO CLAUSURÓ CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE LA EXPERIENCIA CHILENA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La titular del Parlamento, María del Carmen Alva Prieto, clausuró esta noche la Conferencia Magistral denominada: ASAMBLEA CONSTITUYENTE: ¿CÓMO DEFENDER LA ECONOMÍA Y EL MERCADO? con la participación de dos congresistas constituyentes chilenas quienes expusieron su experiencia política.

El foro fue organizado por el congresista Alejandro Cavero Alva al que asistieron las constituyentes del vecino país sureño, Tere Marinovic y Rocío Cantuarias, además, Juan Carlos Fisher, presidente de la Cámara

de Comercio Peruano-Chilena. Asimismo, participaron los congresistas de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso, entre ellos, la presidenta del grupo de trabajo, Patricia Juárez.

Cavero Alva destacó la importancia de conocer la experiencia del vecino país de Chile luego de elegir el camino de una Asamblea Constituyente, que pone en riesgo su estabilidad política, social y económica.

Más información>> <https://n9.cl/nr7gi>



## MARICARMEN ALVA: “LA PRESENCIA DE LA MUJER HA SIDO FUNDAMENTAL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES”

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, inauguró el sábado 7 el Programa de Alta Especialización «Liderazgo Político de la Mujer Parlamentaria» y destacó con satisfacción, que por primera vez en doscientos años de funcionamiento del Poder Legislativo, el Parlamento peruano tiene la mayor presencia de legisladoras.

«El actual Congreso tiene a 50 congresistas mujeres que representan el 38.5 % del total y puedo decir, con satisfacción, que la actual Mesa Directiva del Congreso, tiene el 75 % de presencia femenina», remarcó en el discurso de inicio del primer módulo «Presencia de la mujer en la sociedad peruana. Mujeres Parlamentarias» perteneciente al Programa de Alta Especialización organizado por el Congreso de la República y la Universidad Ricardo Palma.

Alva Prieto, destacó que la presencia de la mujer en la sociedad peruana ha sido fundamental en el logro de los grandes objetivos nacionales.

«Desde antes de nuestra independencia, hemos tenido el ejemplo de mujeres valientes como Micaela Bastidas, que fue protagonista durante la revolución de Túpac Amaru II que representó el paso previo que fue determinante para que tres décadas después se consolide la independencia del Perú y el inicio de la época republicana», dijo.

La titular del Congreso pasó revista -ante el selecto auditorio del foro académico- del avance de la partici-

pación de la mujer en la política nacional, desde 1997 cuando se aprueba -en el Congreso de la República- la Ley de Cuotas Electorales que permitió que las listas parlamentarias y municipales tengan un 25 % de mujeres o varones.

«En la primera década del presente siglo, esta cuota aumentó a 30 % y se amplió a las listas de postulantes al Parlamento Andino. En el año 2000 ya se notó un cambio significativo, porque gracias a esta ley de cuotas, se logró incrementar la presencia femenina en el Congreso de 12 % a 31 %».

Alva Prieto, recordó que en el 2019 se aprueba -también en el Congreso- la Ley de Paridad y Alternancia. «Y en el año 2020 se eligieron a 34 mujeres congresistas que representaron el 26.2% del número total de representantes», refirió al tiempo de apostar para que la mujer peruana siga alcanzando logros importantes.

El Programa de Alta Especialización «Liderazgo político de la Mujer Parlamentaria» comprende tres módulos -uno por mes- con 60 horas de sesiones virtuales y 90 horas de autoaprendizaje.

Al final de las 150 horas académicas se entregará el diploma de participación a nombre de la Universidad Ricardo Palma y con el respaldo de la Presidencia del Congreso de la República.

Más información >> <https://n9.cl/th25w>



¡Por más mujeres en política!

Programa Internacional de Alta Especialización

Liderazgo Político de la  
Mujer Parlamentaria

#UnCongresoParaTodas



## EXHORTAN AL PODER EJECUTIVO QUE ACTÚE PRONTO ANTE NUEVO DERRAME DE CRUDO EN LORETO

El presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres – COVID 19, congresista Juan Carlos Mori, informó que un nuevo derrame de crudo ha ocurrido en la región Loreto, exactamente en la jurisdicción del centro poblado de San Juan de Mojarayacu, ubicado en el Datem del Marañón, por lo que demandó una inmediata reacción por parte del Poder Ejecutivo.

El vertido de petróleo ha ocurrido en el tramo 181 y 184 del Oleoducto Norperuano y se calcula que la contaminación abarca dos kilómetros de la quebrada de Mojarayacu. El riesgo mayor es que la marea negra contamine el lago que existe en la zona y que es la fuente de alimentación para los comuneros.

“Hemos enviado oficios al Ministerio Público y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) para que, de inmediato dispongan las medidas del caso. Sabemos que en las próximas horas un equipo de OEFA llegará a la zona del desastre para realizar las tareas de fiscalización y de seguimiento que correspondan», explicó el congresista Mori.

De otro lado, la comisión especial aprobó un informe sobre el derrame de crudo en el mar de Ventanilla - ocurrido el pasado 15 de enero- y cuyas recomendaciones serán inmediatamente enviadas a la Comisión de Pueblos Andinos que sí está investigando ese desastre ambiental para sus fines convenientes.

Resulta que este informe es el resultado de dos sesiones de trabajo, que realizó la comisión especial para fiscalizar qué acciones han realizado las autoridades estatales competentes para contener el desastre medioambiental de la costa central, y concluye que «existió una respuesta tardía por parte del Ejecutivo».

Durante la sesión deliberativa de la comisión especial se presentó el director general de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, Alexis Manuel Holguín Ruiz, quien explicó que si bien la dosis contra la COVID-19 es de 50 microgramos, sí está aprobada y autorizada internacionalmente la dosis de 100 microgramos.

El funcionario de Ministerio de Salud aclaró que «en la actualidad no se cuenta con vacunas vencidas de los laboratorios de Moderna y Pfizer. No se cuenta con pendientes de entrega de vacuna. Las direcciones regionales de Salud cuentan con el stock de vacunas anticovid de acuerdo a sus poblaciones objetivo».



Iguals respuestas expresaron el director ejecutivo de Vigilancia en Salud Pública del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades y el jefe de equipo del despacho ministerial del Ministerio de Salud, Eduardo Ortega Guillén.

El congresista Mori concluyó la sesión con un reporte oficial del proceso de inmunización a nivel nacional: 151 nuevos casos confirmados de COVID-19 y cinco fallecidos; el 30% de las camas UCI están ocupadas y las regiones de Huancavelica, Ayacucho, Loreto, Madre de Dios y Puno registran el 40% de avance de vacunación, entre otras cifras.

Más información>> <https://n9.cl/3tiof>

## DE CULTURA APRUEBA DECLARAR DE INTERÉS LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ISLA TAQUILE

La Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Parlamento Nacional -que preside el congresista Alex Flores Ramírez - aprobó dos dictámenes que proponen declarar de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y promoción del templo matriz de Santa Catalina, ubicado en el distrito de Juliaca, provincia puneña de San Román, así como las islas Amantani, Taquile y Esteves (Puno).

La restauración y conservación del Templo Matriz de Santa Catalina, recaerá en el Ministerio de Cultura, en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Gobierno Regional de Puno y la Municipalidad Provincial de San Román.

El segundo dictamen aprobado plantea declarar de interés nacional las islas Amantani, Taquile y Esteves en el departamento de Puno, a efectos que sean consideradas cada una como «Paisaje Cultural e integrante como Patrimonio Cultural de la Nación».

Previamente, la legisladora Nilza Chacón Trujillo, sustentó su propuesta de ley para trasladar la Estela de Raimondi, que se encuentra en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú en la ciudad de Lima, al Museo Nacional de Chavín, ubicado en el distrito de Chavín de Huantar, Provincia de Huarí, Departamento de Áncash.

Igualmente, el congresista Juan Burgos Oliveros, expuso su propuesta de ley para crear un Registro Público Nacional del Artista, de acuerdo al artículo 4 de la Ley 28131, u otras conexas.

Finalmente, el legislador de Acción Popular Jorge Flores Ancachi, presentó su proposición legislativa para reconocer y revalorar la existencia de la Cultura Aymara en el Perú; y declarar a llave con la denominación de “Capital de la Nación Aymara”.

Más información>> <https://n9.cl/3j6sp>

## COMISIÓN ESPECIAL COVID-19 CONTINUÓ RECIBIENDO TESTIMONIOS DE EXAUTORIDADES PARA CONTENER LA PRIMERA OLA DE LA PANDEMIA

Las exministras de Economía, María Antonieta Alva Luperdi y de Salud, Elizabeth Hinojosa respondieron las interrogantes de los congresistas miembros de la comisión parlamentaria, que investiga las presuntas irregularidades durante la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia COVID-19 y que lo preside la congresista Kira Alcarraz.

Alva Luperdi dijo que su principal preocupación -en la primera ola del contagio- fue proteger la economía de las familias y el aparato productivo sin escatimar recursos fiscales.

Respecto a la reunión del 18 de marzo del 2020 con la participación del presidente de entonces Martín Vizcarra y de la ministra de Salud, Elizabeth Hinojosa conjuntamente con funcionarios de Perú Compras y de CENARES, explicó que fue para identificar los obstáculos para la inmediata adquisición de las

provisiones sanitarias para enfrentar el inicio de la pandemia.

La exministra de Salud, Elizabeth Hinojosa, aseguró que el reporte de casos positivos de COVID-19 que diariamente se comunicaba a la PCM y a los medios de comunicación «eran producto de resultados de pruebas moleculares. Fue la única prueba de diagnóstico que se empleó durante mi gestión, de acuerdo a los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud y a los documentos normativos emitidos por el Ministerio de Salud», agregó.

Dijo que no tuvo conocimiento de la compra a la compañía china Orient Gene Biotech de 700 mil pruebas rápidas para detectar el COVID-19 y tampoco participó de ningún proceso para la adquisición de esos productos.

Más información>> <https://n9.cl/3j6sp>





Congresista  
Manuel García  
Correa  
Presidente de la Comisión

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA INVESTIGADORA DE LA ATENCIÓN  
DE LOS NIÑOS Y LAS FAMILIAS  
AFECTADAS CON EL EXCESO DE PLOMO, ARSÉNICO, MERCURIO,  
Y DEMÁS METALES TÓXICOS EN LA SANGRE  
EN LAS ZONAS MINERAS DE PASCO Y DEL PERÚ

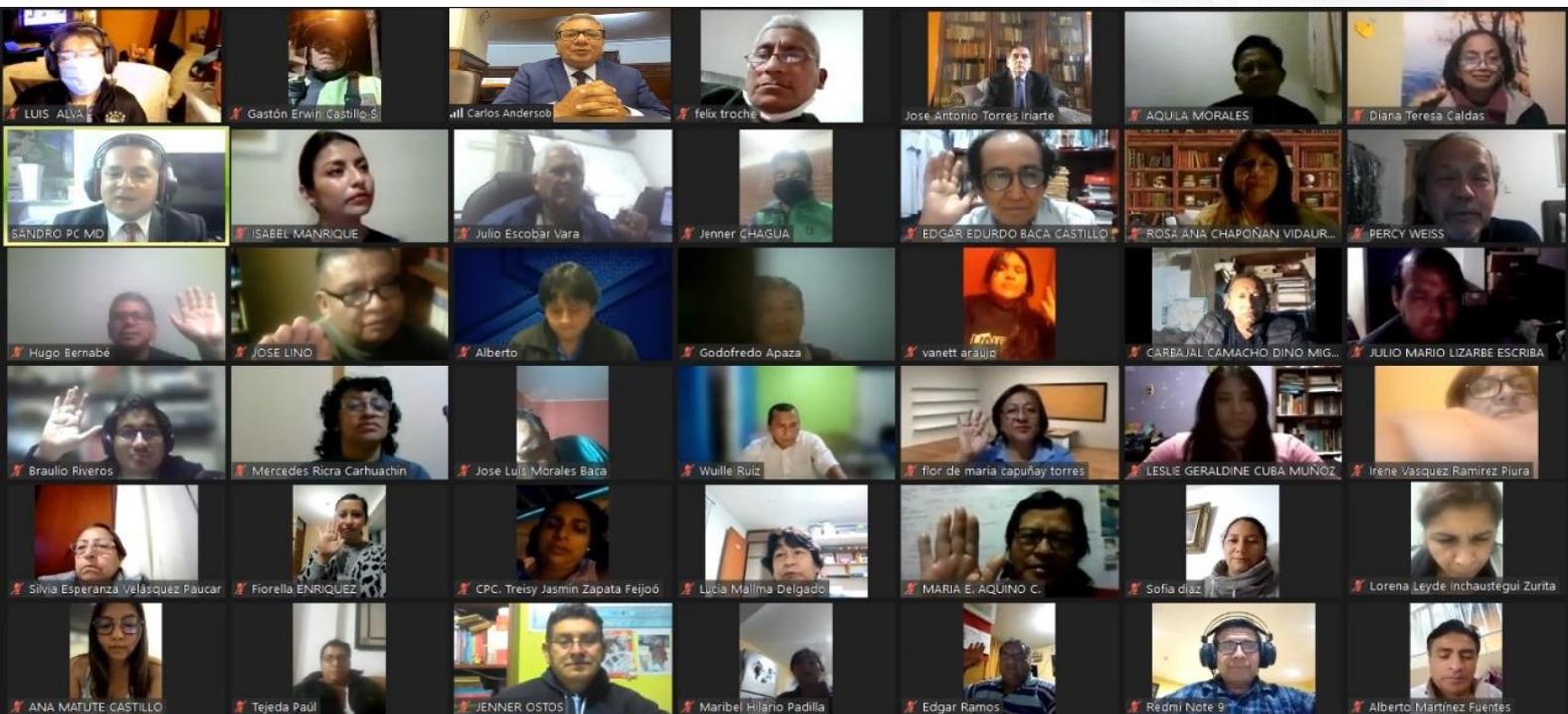
FORO:  
"IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN  
POR METALES PESADOS  
EN LA SALUD PÚBLICA DEL PERÚ"

18  
de mayo  
Congreso de la Republica



# ACTIVIDADES

## OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## MARTES DEMOCRÁTICO:

### “ALCANCES SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA EN EL PERÚ”

La recaudación en el Perú ha sido una traba constante a lo largo de los años, debido a la alta informalidad y elusión tributaria. Además, en el marco de un menor crecimiento económico, nuestro país enfrenta un escenario de incertidumbre fiscal, frente a ello para asegurar los niveles de inversión pública requeridos y avanzar en las metas de desarrollo económico y social trazadas al 2022, el Estado peruano debe enfrentar una reforma pendiente: la ampliación y optimización del sistema tributario.

Citando al politólogo Karl Deutsch, el tamaño de los gobiernos en última instancia se mide por el tamaño de su presupuesto. En ese sentido es importante saber el dinero con el que cuenta una nación pues de ello depende la implementación de las políticas públicas y la materialización de las decisiones políticas que se puedan tomar.

Buscando dar un mayor acercamiento de la población hacia el tema, la oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República invitó como cada semana en su programa Martes Democrático, a especialistas para presentar ALCANCES SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA EN EL PERÚ. Siendo que nuestro país, los últimos años, ha tenido resultados positivos en la recaudación fiscal, aún en el ajuste que tuvo que tener tras la ayuda que ha brindado a empresas y ciudadanos con la llegada de la pandemia.

El Congresista de la República, Carlos Antonio Anderson Ramírez, integrante de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso de la República; inició su exposición con la premisa de que en Perú la recaudación tributaria es muy poca. Que, aunque mucho se habla de que es la informalidad uno de los principales motivos de ello, al comparar con otros países con un nivel de

informalidad muy similar, o mayor, al peruano sin embargo tienen mejor recaudación tributaria, como en Bolivia.

“Un ciudadano está dispuesto a pagar sus impuestos, si ve que a partir del estado estos se transforman en servicios y obras públicas; entonces cuando ve que esto no sucede la voluntad que pueda tener de seguir cumpliendo con el pago de sus impuestos disminuye”, indicó el congresista, sobre el pensamiento que tenemos los peruanos al no tener un beneficio adecuado en salud y educación por parte del estado generando un descontento pues sienten que el pago de impuestos sirve para muy poco, que deriva en un problema de legitimidad de la tributación.

En el Perú, la recaudación de impuestos es inverso a lo normal, dado que los impuestos directos contribuyen muy poco y los impuestos indirectos, como el IGV, contribuyen mucho más; pero como estos impuestos son regresivos el resultado es un sistema tributario regresivo que afecta en mayor medida a los más pobres.

En cuanto al IGV, debería existir una forma sistémica en el que se elimine las boletas o factura, para ello propone la creación de un RUC Universal, que permita que todo ciudadano a partir de los 18 años tenga una entidad tributaria que serviría para que haga uso de las deducciones de las que hace uso las empresas. Esto, de la mano de una cuenta DNI que permitirá crear un mecanismo que mejore la tributación en el país.

También se hizo presente el especialista José Antonio Torres Iriarte, abogado politólogo, docente universitario, asesor y consultor en el sector público y privado; quien inició su ponencia definiendo el PBI, como la sumatoria aritmética que incluye el consumo nacional, el gasto público, la inversión, las exportaciones y la retracción de las importaciones no da el resultado. Sin embargo, indicó, que el estado no tiene a su disposición todo el valor de PBI pues esta representa a la actividad pública y privada en un año calendario, y el presupuesto de la república es solo una parte del PBI y se financia con la recaudación de impuestos.

Si la recaudación tributaria no cumple los estimados de los técnicos del ministerio de Economía y Finanzas, y de la SUNAT, va a ocurrir que el déficit fiscal podría aumentar, debido a que el gobierno agotó los recursos

que tenía en el MEF para épocas de emergencia.

Sobre el proceso de reforma tributaria, el abogado politólogo comenta, que se ha mejorado el sistema de recaudación con sistemas informáticos más eficientes y que han reducido los costos de transacción.

Dice el marco macroeconómico que el Perú goza de una buena calificación crediticia, y el riesgo país nos favorece mucho, pero eso era antes. Lamentablemente las clasificadoras de riesgos de los países, han comenzado a clasificar al Perú con notas y con deméritos, y no existen señales de recuperarnos en materia de calificación en el corto plazo.

Estamos en una economía globalizada, y el Perú y sus recursos, están muy ligados al escenario internacional. Casi siempre a un país le va mejor cuando la economía marcha a gran velocidad, pero ahora los precios internacionales de las materias primas están en una etapa expectante. Siendo que la minería paga impuestos y que actualmente los principales productos mineros metalúrgicos del Perú están en subida, es una gran oportunidad para el país recaudando más, que permitirá financiar el presupuesto, financiar el gasto público y tener solvencia para poder emprender tareas urgentes por parte del gobierno.

“El tema fundamental es recaudar más, pero también gastar mejor. Y lo que he podido comprobar es que los últimos 15 años se ha gastado más, pero también hubo periodos en los que se gastó mejor porque hubo reducción de la pobreza”, acotó el abogado politólogo Torres Iriarte

Las palabras de clausura estuvieron a cargo Isabel Manrique, especialista en educación ciudadana, quien señaló que la finalidad de esta conferencia es evidenciar la necesidad de una reforma tributaria en el país, que nos lleve a generar mayores oportunidades de gasto con calidad y reducir la brecha fiscal. Es importante evidenciar que esta reforma debería tratar de avanzar en la línea de generar un nuevo balance entre Estado y Mercado de forma tal que se atiendan tanto las urgencias económicas, sociales y sanitarias del momento, a causa de la pandemia.

**Más información>>**

**<https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>**



Oficina de Participación Ciudadana

CURSOS VIRTUALES

CURSOS VIRTUALES DE MAYO

Los cursos otorgan constancias **GRATUITAS** de participación

**INICIO: 23 DE MAYO**

Llegó la oportunidad de fortalecer tu formación cívica y democrática para ejercer plenamente tus deberes y derechos, y tener un mejor conocimiento sobre el Congreso de la República, el primer poder del Estado.

Ya están abiertas las inscripciones para los 9 cursos virtuales de la Oficina de Participación Ciudadana. Empiezan el **23 de mayo**, son gratuitos y los participantes recibirán constancias a nombre del Parlamento.

Los interesados tienen 2 opciones para matricularse:

1. Los ciudadanos que cuenten con usuario y contraseña pueden ingresar al siguiente enlace: <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/index.php>, ir a inicio buscar **Cursos de mayo 2022** y matricularse en los cursos de su elección.
2. Si la persona es nueva en el aula, previamente deberá crear una cuenta en la siguiente dirección electrónica: <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/signup.php> (crear cuenta), llenará sus datos y en su correo recibirá la confirmación de su inscripción.

Una vez inscrito(a) en el aula virtual, la persona podrá matricularse a **Inicio**, luego a **Cursos de mayo 2022** y matricularse en los cursos de su elección.

Para mayor información puede contactarse con nosotros a través del siguiente número telefónico **976664336**; o mediante los siguientes correos electrónicos: [cvirtules.net@gmail.com](mailto:cvirtules.net@gmail.com) / [admindcursos@congreso.gob.pe](mailto:admindcursos@congreso.gob.pe)

**Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República**





## Programa Parlamento Mujer

PRIMERA VICEPRESIDENCIA  
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Oficina de  
Participación  
Ciudadana

## PARLAMENTO MUJER: CAPACITACIÓN HASTA EL 27 DE MAYO

Las mujeres peruanas tendrán la oportunidad única de vivir la experiencia y valorar el trabajo diario que realiza el Congreso de la República.

El próximo 27 de mayo concluye la capacitación virtual a las participantes inscritas al Parlamento Mujer, en su primera edición 2022, programa que empezó el 3 de mayo tras la convocatoria para Lima, Callao y Áncash.

El proceso de formación ciudadana comprende 4 módulos sobre temas referidos al Congreso de la República, la Constitución, partidos políticos y sistema electoral, liderazgo, así como los derechos políticos de la mujer, etc.

Ellas participarán en 4 rigurosas evaluaciones por igual número de módulos, las mismas que permitirán seleccionar a las 130 parlamentarias mujeres por cada una de las regiones participantes. Así, tendrán la oportunidad de vivir la experiencia

del trabajo parlamentario.

Las 130 seleccionadas por cada una de las 3 regiones participarán en los siguientes plenarios programados:

- Plenario regional de Callao: Del 23 y 24 de mayo de 2022.
- Plenario regional de Lima: Del 6 y 7 de junio de 2022.
- Plenario regional de Áncash: Del 22 y 23 de junio de 2022.

El plenario nacional, que contará con la participación de representantes de estas 3 regiones, se efectuará del 7 y 8 de julio de 2022.

¡Todos los detalles de la capacitación aquí!  
<https://bit.ly/parlamento-mujer-2022>

**#ParlamentoMujer #ParticipaciónCiudadana #CongresoPerú**



## INICIÓ EL PARLAMENTO ESCOLAR

con la participación de 130 estudiantes en representación de 20 instituciones educativas de la UGEL de Cangallo

Dos semanas de intenso trabajo legislativo tendrán los 130 parlamentarios escolares de 20 colegios de la UGEL de Cangallo, Ayacucho; quienes juramentaron el lunes 9 de mayo y participaron en elección de la Mesa Directiva e instalación de su Parlamento Escolar.

La clausura de este programa de formación ciudadana desde la escuela será el próximo 23 de mayo.

### TRABAJO EN COMISIONES

Los 130 parlamentarios escolares participarán los días 12 y 13 de mayo en las sesiones de las comisiones de Educación, Mujer y Familia y Salud.

En estos grupos de trabajo, ellos mediante el debate y votación, definirán los dictámenes que formarán parte de la agenda legislativa del pleno del Parlamento Escolar de Cangallo.

### PLENO Y CLAUSURA

La sesión plenaria con la participación de los 130 parlamentarios escolares ha sido programada para el

23 de mayo, donde debatirán y podrán a votación los dictámenes sancionados en las comisiones.

Finalmente, los escolares participarán en la clausura de este Parlamento Escolar, llevándose consigo una enriquecedora experiencia en su proceso de formación ciudadana.

Aquí la relación de las 20 instituciones educativas que participarán:

Los Morochucos, Micaela Bastidas, Luis Guillermo Lumbreras Salcedo, María Parado de Bellido, Santa Rosa, Valentín Munarriz Chava, Jacinto Prado Pillaca, 7 De Junio, José María Arguedas, Valentín Paniagua Curazao, José Bernardo Alcedo, Quispillacta, George Washington, Ramón Castilla, San Bartolomé, Mariano Bellido, Humberto Sánchez Del Pino, Carlos Ismael Noriega Jiménez, Pedro Crisólogo Cárdenas Orosco y Tanquihua.

Más información:

<https://bit.ly/parlamento-escolar-ayacucho2022>





# NIÑOS DE INICIAL PODRÁN CONOCER EL PALACIO LEGISLATIVO

El programa Visitas Guiadas al Palacio Legislativo amplió su servicio gratuito al incluir a los niños y niñas de edad inicial para conocer la sede del Congreso de la República, el primer poder del Estado.

En la primera infancia, las niñas y los niños potencializan su desarrollo integral mediante experiencias educativas como el juego, que sin duda, es esencial para su crecimiento y garantiza su aprendizaje.

Bajo este concepto pedagógico, los infantes participarán en su recorrido virtual vía ZOOM que les permitirá conocer la historia y la belleza arquitectónica del Palacio Legislativo.

Se invita a los padres de familia y/o profesores a solicitar su próxima visita guiada para los pequeños, que será una linda experiencia para afianzar y enriquecer su identidad e iniciar su formación ciudadana.

## Inscripciones aquí:

<https://bit.ly/solicitud-visitas-guiadas>

## Contactos

Correo: [visitasguiadasplperu@gmail.com](mailto:visitasguiadasplperu@gmail.com)

Teléfonos: 977897840 – 986003962 - 980287723





## Visitas Guiadas Virtuales Museo del Congreso y de la Inquisición

Dirigido a estudiantes universitarios, escolares de secundaria y público en general.

**Días:** De Lunes a Viernes  
**Hora:** De 9:00am a 5:00pm



Para más Información:  
Teléfono: 311-7801  
Correo: museo@congreso.gob.pe  
WhatsApp: 924178849



Oficina de  
Participación  
Ciudadana

# CONOCE EL MUSEO DEL CONGRESO: VISITAS GUIADAS VIRTUALES

Los ciudadanos, grandes y chicos, están cordialmente invitados a conocer el Museo del Congreso y de la Inquisición, a través de nuestras visitas guiadas virtuales que son totalmente gratuitas.

El pasado 29 de abril, los escolares de la institución educativa Divina Pastora de Oxapampa, Pasco, liderada por su directora, la madre Betty Yeni Romero Simón, recorrieron el recinto que conserva, exhibe y difunde la historia del Parlamento, cuyo edificio es parte del patrimonio cultural del país. La delegación escolar fue guiada paso a paso durante “visita” virtual vía Zoom por personal especializado del Museo del Congreso y la Inquisición de la Oficina de Participación Ciudadana.

Esta experiencia también la pueden vivir los estudiantes de institutos superiores y universidades, de instituciones públicas y privadas y el público en general. Sólo hay que realizar las reservaciones.

Separa tu visita guiada en cualquiera de los siguientes enlaces:

- <https://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición>
- <https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo>

La atención es de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.



VISITAS GUIADAS



## CONOCE EL MUSEO NACIONAL AFROPERUANO

Lunes a viernes

**Mañana:**

9:00 a.m. a 12:30 m.

**Tarde:**

2:00 p.m. a 4:00 p.m.

📍 Jr. Ancash 542 Cercado de Lima  
☎ 924990080-969891360  
✉ museoafro@congreso.gob.pe



Oficina de  
participación  
ciudadana



MUSEO  
NACIONAL  
AFROPERUANO

## MUSEO AFRO PERUANO: ABRE SUS PUERTAS DE MANERA PRESENCIAL

El Museo Nacional Afroperuano del Congreso de la República atiende de manera presencial desde el día lunes 9 de mayo. Se invita al público en general a visitarlo y conocer una etapa de la historia del Perú, relacionada con la esclavitud y el aporte de la cultura afroperuana en la construcción de nuestra identidad nacional.

El museo que funciona en el inmueble denominado "Casa de las Trece Monedas, cuya edificación data de mediados del siglo XVII, expone objetos importantes de la época colonial, como grilletes, grillos, cepos e instrumentos musicales; también documentos de la época republicana, como decretos libertarios y cartas de libertad.

Cuenta con 9 salas, en las que se aprecia el proceso de la migración africana, las trayectorias de los viajes, el trato que recibían al llegar a suelo peruano en el tiempo del virreinato; los usos costumbres civiles y religiosas, así como las expresiones artísticas, culinarias y otros que adoptaron una vez afincados en el Perú.

La atención es de lunes a viernes:

- Mañana: 09:00 a.m. y 12:30 p.m.
- Tarde 2:00 p.m. y 4:00 p.m.

Para coordinar una visita guiada, comuníquese al **WhatsApp: 924-990-080**



# LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

## ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

**Proyecto de Ley N° 01970/2021-CR:** Propone promover el reconocimiento como ecosistema frágil de los humedales de Chan Chan, ubicado en el departamento de la libertad. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01969/2021-CR:** Propone modificar el artículo 30 de la ley 27181, ley general de transporte y tránsito terrestre. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01968/2021-CR:** Propone otorgar rango de ley al decreto supremo 008-2012-midis, programa nacional de alimentación escolar Qali Warma. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N° 01967/2021-CR:** Propone reconocer el 12 de febrero de 1821 como fecha de creación política de las provincias de Huamalíes y Huánuco y de los distritos de Huánuco, Huácar y santa maría del valle, en la provincia de Huánuco, departamento de Huánuco. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01966/2021-CR:** Propone modificar los artículos 2, 3, 7, 12, 16, 17, 20, 24 y adicionar el capítulo v de la ley 27728 y artículos 6, 7, 20 de la ley 28371, y artículos de la ley del martillero público, artículos 1, 2, 12, 13, 15 y 16 de la ley 30229 (ley que adecúa el uso de las tecnologías en el sistema de remates judiciales) y artículo 731 del código procesal civil, y se crea la cámara del martillero público del Perú. [Presente su opinión.](#)

**Proyecto de Ley N.º 01965/2021-CR:** Propone garantizar los medios de información para la prevención del suicidio. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



## NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición de día **miércoles 11 de mayo** las Normas Legales del diario oficial El Peruano. También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

## SABÍA USTED QUE...

### Derechos Funcionales

**Artículo 22.** Los Congresistas tienen derecho:

- c) A presentar proposiciones de ley y las demás proposiciones contempladas en el presente Reglamento.
- d) A elegir y postular, en este último caso como miembro de un Grupo Parlamentario, a los cargos de la Mesa Directiva del Congreso o de las Comisiones o ser designado miembro de la Comisión Permanente o del Consejo Directivo.



# Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana  
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>  
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima  
Whats App: 924990147